Las Recomendaciones del GAFI (40)

CAR PEL

Facultades y responsabilidades de autoridades competentes y otras medidas institucionales

Requisitos generales

Recomendación 34. Guía y retroalimentación.

Autoridades, supervisores y OAR deben establecer directrices y retroalimentación que ayude a instituciones financieras y APNFD a:

Aplicar medidas para combatir LA y FT.

Detectar y reportar transacciones sospechosas.

r minal ompliance ARPEL-Lega

> www.carpel.mx 55 7918 2663

55 6525 0185 info@carpel.mx